

**INFORME DE COMISARIO
DE LA COMPAÑÍA ALINSESA S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DEL 2003**

Guayaquil, Abril 12 del 2.004
Señores Socios
ALINSESA S.A.
Ciudad

Cumpliendo con la designación de Comisario de **ALINSESA S.A.** procedí a la revisión de los registros contables y libros sociales de la Compañía por el período económico terminado el 31 de Diciembre del 2003

Se revisaron los estados financieros suscritos por el Gerente General y se observa que la empresa está en inactividad y que los saldos indicados en balances están de acuerdo con los registros contables.

En mi opinión los estados financieros de la compañía son veraces y confiables.

Declaro que para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente,


C.P. Diana Gómez
Comisario



26 ABR. 2004